

Núm. Expte.: 72/2006-Industria.
 Interesada: Aceites La Burguitas, S.L.
 Domicilio: Ctra. Lucena-Rute, km 3,5; 14900, Lucena (Córdoba).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Infracción: Defectos detectados en inspección llevada a cabo a la caldera con núm. de registro RRP6.
 Sanción propuesta: 1.200 euros.
 Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 14 de septiembre de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 75/2006-Industria.
 Interesada: Aceites La Burguitas, S.L.
 Domicilio: Ctra. Lucena-Rute, km 3,5; 14900, Lucena (Córdoba).
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Infracción: Defectos detectados en inspección llevada a cabo a la caldera con núm. de registro RRP7.
 Sanción propuesta: 1.200 euros.
 Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 14 de septiembre de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvenciones que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesado: Garlim 2002, S.L.L.
 Expediente: SC.11/03-HU.
 Acto notificado: Trámite de Audiencia.
 Plazo: 15 días.

Interesado: Contreras Camacho, S.L.L.
 Expediente: RS.06/02-HU.
 Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.
 Plazo: 15 días.

Interesado: Rico 33, S. Coop. And.
 Expediente: SC.122/01-HU.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro.
 Plazo: 15 días.

Interesado: Santisa la Bella, S.L.L.
 Expediente: RS.22/03-HU.
 Acto notificado: Requerimiento de Documentación.
 Plazo: 15 días.

Interesado: Altea House, S.L.L.
 Expediente: RS.06/04-HU.
 Acto notificado: Requerimiento de Documentación.
 Plazo: 15 días.

Huelva, 13 de septiembre de 2006.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 11 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre declaración de utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 3170/2006).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
 Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.
 Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.

Línea eléctrica:
 Origen: Subestación «Marismas».
 Final: Subestación «Lebrija».
 Tt.mm. afectados: Lebrija y Las Cabezas de San Juan.
 Tipo: Aérea D/C.
 Longitud en km: 12,268.
 Tensión en servicio: 66 kV.
 Conductores: Tipo LA-280.
 Apoyos:
 Aisladores:
 Presupuesto: Euros.
 Referencia: R.A.T: 10336. Exp.: 245566.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial,

sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como

formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 11 de julio de 2006.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PARCELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGUN CAT.	POLÍG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
1	D. CARMEN RAMÍREZ LAMA (PROPIETARIO CONOCIDO) CL. CERVANTES, 42 41100 CORIA DEL RIO TELF: 954.771.295	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RANCHO VIEJO ENTREDIQUES (PARAJE CATASTRAL)	3	28	84	14	1	24		REGADÍO
2	COMUNIDAD DE REGANTES SECCIÓN II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA S/N 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 955.898.377 DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER,24 41005 SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RANCHO VIEJO RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	43	28	64	14			320	REGADÍO
3	D. ANTONIO CEBOLLA GALÁN (PROPIETARIO CONOCIDO) CL. CERVANTES, 31 41100 CORIA DEL RIO TELF: 637.570.508	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RANCHO VIEJO RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	52	28	271	14	2,3	6	1755	REGADÍO
4	COMUNIDAD DE REGANTES SECCIÓN II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA S/N 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 955.898.377 COMUNIDAD DE REGANTES DE LA SECCIÓN II DE MARISMA (PROPIETARIO CATASTRAL) LG SECCIÓN II MARISMAS ES: S/N 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RANCHO VIEJO RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	39	28	16	14			80	REGADÍO
5	SC. CEBOLLA AGRICOLA (PROPIETARIO CONOCIDO) 41012 SEVILLA. TELF: 954.230.344 D. ISABEL CEBOLLA ARTEAGA (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. FUENTECLARA,58 41927 MAIRENA DEL ALJARAFE D JUAN BAUTISTA CEBOLLA ARTEAGA CL. JULIO CÉSAR 4 PL.3 PT.B 41001 SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	RANCHO VIEJO RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	8	28	253	14	4	3	1485	REGADÍO
6	D. JUAN GARRIDO FERNÁNDEZ (PROPIETARIO CONOCIDO) DL. JOSÉ Mª PEMAN,23 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 656.324.777	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	9	28	250	14			1250	REGADÍO
7	COMUNIDAD DE REGANTES SECCIÓN II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA S/N 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 955.898.377 COMUNIDAD DE REGANTES DE LA SECCIÓN II DE MARISMA (PROPIETARIO CATASTRAL) LG SECCIÓN II MARISMAS ES: S/N 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	63	28	15	14			75	REGADÍO
8	D. ANTONIO BRUGAROLAS HOEZ MORA (PROPIETARIO CONOCIDO) CL. MONTE CARMELO,67 41011 SEVILLA TELF: 954.278.738 D. JOSÉ ANTONIO GRUGAROLAS DUQUE (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. MONTE CARMELO,67 PL.6 41011 SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	15	28	250	14	5,6 y 7	9	1850	REGADÍO

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PAR- CELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				SUELO	
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CAT.	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS			OCUP. TEMP. (m ²)
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
9	COMUNIDAD DE REGANTES SECCION II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA SIN 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF. 955.898.377 COMUNIDAD DE REGANTES DE LA SECCION II DE MARISMA (PROPIETARIO CATASTRAL) LG SECCION II MARISMAS ES SIN 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	39	28	14	14			70	REGADIO
10	D. ALVARO GRAU LOBATO Y OTROS (PROPIETARIO CONOCIDO) PLZ. SAN QUINTÍN, LAS DUEÑAS 4-4 41003 SEVILLA. TELF: 699.422.147 D. ALVARO AMANCIO GRAU LOBATO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. MANUEL MACHADO, 14 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA RANCHO VILLA (PARAJE CATASTRAL)	17	28	524	14	8	3	2820	REGADIO
11	COMUNIDAD DE REGANTES SECCION II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA SIN 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 955.898.377 DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER,24 41005 SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA S.LEANDRO (PARAJE CATASTRAL)	70	1	64	14	9	4	520	REGADIO
12	MUNDIARROZ S.A. (PROPIETARIO CONOCIDO) CL. JOSÉ ANTONIO, 39 SAN JUAN DE AZNALFARACHE TELF: 954.769.617 MUNDIARROZ S.A. CL. LAGASCA,88 PL:4 28001 MADRID (DIRECCIÓN CATASTRAL)	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA ALCANTARA (PARAJE CATASTRAL)	2	1	2060	14	10,11,12, 13,14,15, 16 Y 17	25	11900	REGADIO
13	COMUNIDAD DE REGANTES SECCION II (PROPIETARIO CONOCIDO) SECCIÓN SEGUNDA SIN 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN TELF: 955.898.377 DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER,24 41005 SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA S.LEANDRO (PARAJE CATASTRAL)	142	1	10	14			50	REGADIO
14	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR (PROPIETARIO CONOCIDO) DETALLE TOPOGRAFICO (SEGUN CATASTRO) SEVILLA	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LA MAESTRANZA ARROYO SALADO LEBRIJA (SEGUN CATASTRO)	9003	1	252	14			1260	REGADIO
15	D. LUISA TEJERO CORDERO CM ACEITUNO 15 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	224	1	88	14	18	4	640	REGADIO
16	DESAGÜE XXXVI (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER,24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9138	1	14	14			70	REGADIO
17	D. JUAN BOSCO JOSÉ CARO VELLIDOO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. CORREDERA 35 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	272	1	321	14	19	3	1805	REGADIO
18	D. VICENTE VIDAL VELAZQUEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	271	1	237	14			1185	REGADIO
19	CAMINO XII (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGUN CATASTRO)	9127	1	6	14			30	REGADIO

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PAR-CELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CAT.	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
20	D. JESUS RAMÓN CARO BELLIDO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. ROCIO 8 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	226	1	76	14	20	3	580	REGADÍO
21	DESAGÜE XXXV (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9139	1	18	14			90	REGADÍO
22	D. ANTONIO ALVAREZ FERNÁNDEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. LISTA, 29 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	227	1	318	14	21	3	1790	REGADÍO
23	D. MANUEL MONGE BENITEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. POMIENTES, 5 PL: 1 PT. D 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	228	1	321	14	22	3	1805	REGADÍO
24	DESAGÜE XXXV (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9140	1	16	14			80	REGADÍO
25	D.ª MARÍA CASTILLO RAMIREZ MONGE (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. SANTA BRIGIDA, 17 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	229	11	48	14			240	REGADÍO
26	D. DIEGO BELLIDO PAN (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. VIRGEN DEL CASTILLO 21 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	219	1	265	14	23	3	1525	REGADÍO
27	D. ANTONIO BALBUENA GALLEGO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. ESPEJO PB TRAJANO 1 41729 UTRERA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	218	1	325	14	24	3	1825	REGADÍO
28	DESAGÜE XXXV (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9154	1	17	14			85	REGADÍO
29	D. JUAN MANUEL JARANA TEJERO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. CAMINO DEL ACEITUNO 15 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	217	1	184	14			920	REGADÍO
30	CAMINO XI (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGUN CATASTRO)	9194	1	7	14			35	REGADÍO
31	D. ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ 11 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	182	1	128	14	25	3	840	REGADÍO
32	D.ª M.ª JOSEFA FERNÁNDEZ RUBIO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. CABALLERO 18 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	183	1	319	14	26	3	1795	REGADÍO
33	DESAGÜE XXXII (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9153	1	14	14			70	REGADÍO
34	D.ª CARMEN GONZÁLEZ RODRIGUEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. MAYOR SAN LEANDRO 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	184	1	313	14	27	3	1765	REGADÍO
35	DESAGÜE X (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGUN CATASTRO)	9143	1	18	14			90	REGADÍO
36	D.ª FRANCISCA ROMERO GARCÍA (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. FRANCIA 97 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	164	1	303	14	28	3	1715	REGADÍO

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PARCELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CAT.	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
37	DESAGÜE XXXI (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9158	1	14	14			70	REGADÍO
38	D. ANTONIO OJO RAMOS D. BENITA CARO BELLIDO (PROPIETARIOS CATASTRALES) CL. TEJAR 5 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	163	1	321	14	29 Y 30	6	2005	REGADÍO
39	CARRETERA XXX (CONOCIDO) ESTADO M MEDIO A CHG (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 41013 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CANAL DE RIEGO (SPARAJE CATASTRAL)	9191	1	6	14			30	REGADÍO
40	CANAL DE RIEGO XXIX (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGÚN CATASTRO)	9196	1	12	14			60	REGADÍO
41	D. ANTON LÓPEZ DE SORIA MARTINEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) AV. ANDALUCÍA 9 PL: 2 PT: B 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	162	1	154	14			770	REGADÍO
42	CAMINO IX (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGÚN CATASTRO)	9146	1	7	14			35	REGADÍO
43	D. MANUEL MIGUEL LÓPEZ DE SORIA MARTINEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. MONTREAL 35 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	137	1	139	14	31	3	895	REGADÍO
44	DESAGÜE XXVIII (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9228	1	15	14			75	REGADÍO
45	D. BENITO GARCIA FIGUEROA (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. MEXICO 2 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	138	1	319	14	32	3	1795	REGADÍO
46	D. LUIS BERNAL GONZALEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. ESTRECHADA PB MARISMILLA 28 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	139	1	308	14	33	3	1740	REGADÍO
47	D. CONCEPCION GONZALEZ RUIZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. POMENTE 18 PL: 1 PT: A 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	109	1	10	14	34	3	250	REGADÍO
48	DESAGÜE XXVII (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9227	1	16	14			80	REGADÍO
49	D. MANUEL MARTINEZ ALONSO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. CANARIO 16 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	108	1	315	14	35	3	1775	REGADÍO
50	D. MIGUEL CARRASCAL SOTO (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. JUAN BELMONTE 37 41100 CORIA DEL RÍO	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	107	1	326	14	36	3	1830	REGADÍO
51	DESAGÜE XXVI (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9217	1	15	14			75	REGADÍO
52	D. MANUEL ALCON GOMEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. LA VIA 12 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	106	1	116	14			580	REGADÍO

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PARCELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CAT.	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m ²)	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
53	CAMINO VIII (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGÚN CATASTRO)	9197	1	7	14			35	REGADÍO
54	D. JOSÉ BENITO SALVATIERRA DORANTES (PROPIETARIO CATASTRAL) AV. CD VALLELLANO 8 14004 CÓRDOBA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	91	1	196	14	37	4	1180	REGADÍO
55	D. ANTONIO GÓMEZ CABEZAS (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. PABLO IGLESIAS 30 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	92	1	317	14	38	3	1785	REGADÍO
56	DESAGÜE XXV (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9218	1	18	14			90	REGADÍO
57	D. FERMIN GARCÍA GÓMEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. PÍO XII 58 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	93	1	224	14	39	3	1320	REGADÍO
58	DESAGÜE VII (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9143	1	35	14			175	REGADÍO
59	CAMINO VI (CONOCIDO) AYTO. DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGÚN CATASTRO)	9149	1	6	14			30	REGADÍO
60	D. MANUEL SÁNCHEZ PORCEL (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. LA PLAZUELA PB MARISMILLA 19 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	53	1	56	14	40	4	480	REGADÍO
61	D. CARMELO MERCHÁN PALACIOS (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. SEVILLA 15 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	52	1	329	14	41	3	1845	REGADÍO
62	DESAGÜE XXIV (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9210	1	16	14			80	REGADÍO
63	D. DOMINGO ARMARIO SÁNCHEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. SANTUARIO DELA CABEZA 23 41008 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	51	1	310	14	42	3	1750	REGADÍO
64	D. M. DEL CARMEN ARMARIO MARTIN (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. SANTA MARÍA ORDAS 15 PL. 5 PT. B 41008 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	50	1	78	14			390	REGADÍO
65	D. JUAN CAMPO FERNÁNDEZ (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. RICARDO GRANDE-MARISMILLA 2 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	45	1	250	14	43	3	1450	REGADÍO
66	DESAGÜE XXIII (CONOCIDO) DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA (PROPIETARIO CATASTRAL) AVD. SAN FCO. JAVIER, 24 41005 SEVILLA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR DESAGÜE (SEGÚN CATASTRO)	9209	1	16	14			80	REGADÍO
67	D. JUANA LÓPEZ BURGOS (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. ORQUESTA PB MARIBAÑEZ 3 41720 LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	46	1	320	14	44	3	1800	REGADÍO
68	D. JUAN MANUEL GUERRA CORREA (PROPIETARIO CATASTRAL) CL. AVENIDA PB MARISMILLAS 22 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR B XII A (PARAJE CATASTRAL)	47	1	199	14	45	3	1195	REGADÍO

ANEXO DE RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº PARCELA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGUN CAT.	POLIG Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP. (m²)		
69	CAMINO V (CONOCIDO) AYTO DE LEBRIJA (PROPIETARIO CATASTRAL) PZ. ESPAÑA 1 41740 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGUN CATASTRO)	9200	1	7	14			35	REGADIO
70	D. ANTONIO FERNÁNDEZ GIL (PROPIETARIO CATASTRAL) C/ RONDA SUR. 9 LOS PALACIOS 41720 LEBRIJA	LEBRIJA	MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAMINO (SEGUN CATASTRO)	1	1	58	14	46	29	490	REGADIO

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencias de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figura al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de Viajes que se cita

Denominación: Viajes Urci, S.A.
Código identificativo: AN-04066-2.
Domicilio social: C/ Méndez Núñez, 1.
Almería.

Sevilla, 19 de septiembre de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 169/02, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación

para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 169/02, incoado a Rocigran, S.L.L., con domicilio último conocido en C/ Santo Domingo de la Calzada, núm. 4, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta baja).

Sevilla, 18 de septiembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo (Decreto 42/2002, de 12 de febrero).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: José Antonio Maldonado Padilla.
Núms. expedientes: 149/06,150/06 y 151/06.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo al/los menor/es I.M.F., Y.M.F. y J.A.M.F.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 19 de septiembre de 2006.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de desamparo (Decreto 42/2002, de 12 de febrero).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decre-